



Una fórmula original de cooperación del Estado con las entidades locales: LOS CONTRATOS DE CIUDADES MEDIAS EN FRANCIA

por Antonio García Álvarez*

1. INTRODUCCION

En Francia, como en la generalidad de los países desarrollados, se ha producido a lo largo del presente siglo un crecimiento de la población urbana. En 1973, la población urbana (en núcleos de más de 2.000 habitantes) era del 70 % de la población del país y se esperaba que en 1985 ascendiera al 85 % de la población total. La importancia de este crecimiento originó una preocupación por definir una armadura urbana adaptada a la evolución del país.

Así, ya en 1964, la Comisión Nacional de Ordenación del Territorio, distinguió tres niveles en la armadura urbana francesa:

- nivel superior, que correspondía a las metrópolis regionales.
- nivel intermedio, que correspondía a las ciudades con radio de influencia menor.
- nivel de base, que correspondía a los núcleos urbanos en contacto con el medio rural.

Las tasas de crecimiento de las ciudades del nivel intermedio han sido entre 1968 y 1975 del 8,3 %, mientras que para el conjunto del territorio han sido del 5,6 %.

Sin embargo, era preciso evitar que este crecimiento llevara consigo pérdida de la calidad de vida.

En efecto, se estaban poniendo de manifiesto los siguientes aspectos:

- falta de equipamientos públicos en la periferia.
- realización de grandes conjuntos, desproporcionados con la escala de la ciudad, ofreciendo una calidad de vida dudosa.
- falta de imaginación y de respeto al espacio natural, o creado en la nueva urbanización.
- falta de coherencia en las acciones emprendidas.

2. CARACTERIZACION DE LAS CIUDADES MEDIAS

Por Ciudad Media, en sentido estricto, se entien-
de no toda aglomeración urbana con una población determinada por medidas precisas, sino toda ciudad de un peso demográfico apreciable en relación con la población de una región y ejerciendo en ella funciones diversificadas al servicio de su entorno.

Así, les corresponderá en particular:

- Ofrecer empleos industriales y terciarios a los habitantes del medio rural, que abandonen la actividad agrícola, para que no sean obligados a

* Dr. Ingeniero de Montes. Licenciado en Ciencias económicas.

trasladarse a las grandes ciudades.

— Disponer de viviendas necesarias para acoger a los emigrantes y los equipamientos colectivos correspondientes.

— Disponer de un equipamiento de educación general y de formación profesional adaptado a sus necesidades, así como los servicios socio-culturales característicos de la vida urbana.

— Estar dotadas de medios de comunicación disponiendo de enlaces fáciles con las metrópolis regionales, con otras ciudades medias, y con el espacio rural circundante.

— Poder jugar un papel de animación con respecto al espacio rural y ayudar a su reestructuración.

Por otra parte, en cuanto a tipología, la Dirección General de Urbanismo, ha elaborado la siguiente:

— Ciudades formando parte de una conurbación.

— Ciudades satélites de una metrópoli.

— Ciudades aisladas (constituyen la ciudad media ideal).

— Ciudades semi-aisladas.

— Ciudades uni-funcionales turísticas.

— Ciudades uni-funcionales balneario.

— Ciudades uni-funcionales militares.

— Ciudades uni-funcionales portuarias.

— Ciudades uni-funcionales industriales.

En consecuencia, las ciudades medias se han considerado en Francia como un elemento esencial de la Ordenación del Territorio, para cuya promoción se ha instrumentado la correspondiente política.

3. PLANTEAMIENTO DE LA POLÍTICA DE CIUDADES MEDIAS

3.1. Aspectos generales

La política de promoción de ciudades medias se inicia con la referencia que se hace en el VI Plan (1971), donde se decía «se prestará una atención particular al desarrollo de las ciudades medias».

Posteriormente, esta escueta mención dio lugar a una verdadera política de ordenación de ciudades medias, en los años siguientes, que se recogió en un documento aprobado por el Consejo Económico y Social en 1973 y en el que se proponía las grandes líneas de actuación en lo referente a objetivos, procedimientos y medios de acción.

Ese mismo año, el Ministerio de Ordenación del Territorio se dirigió a los Prefectos, comunicándoles la intención de establecer con carácter experimental con las ciudades medias que estuvieran interesadas en prestarse a ello, una política contractual de Ordenación global, dirigida a conseguir una mejora en la calidad del desarrollo.

La ayuda que se proponía se dirigía tanto a la colaboración en el planteamiento de la política, como a la participación en su financiación.

En particular, se perseguían los dos objetivos siguientes:

— Afirmar la primacía de las colectividades locales en la definición y dirección de esta política.

— Iniciar a las ciudades, por medio de una ayuda coherente, no a solicitar subvenciones para determinados equipamientos, sino a formular propuestas para la realización de programas globales de ordenación.

3.2. El Contrato

La fórmula adoptada fue la figura de contratos de ordenación suscritos entre el Estado y las Ciudades Medias, en los que se incluían los objetivos de la política urbana emprendida, los proyectos retenidos y su plazo, y los compromisos tomados respectivamente por el Estado y por las Entidades municipales.

3.2.1. Las partes del Contrato

Por parte del Estado intervenía la D.A.T.A.R. (Delegación para la Ordenación del Territorio y la Acción Regional) y dos grupos especiales creados al efecto: el grupo de trabajo de Ciudades Medias (G.O.V.M.) y el grupo interministerial de Ciudades Medias (G.I.V.M.).

El primer grupo está constituido por funcionarios de la D.A.T.A.R. y de la Dirección de Ordenación del Suelo y Urbanismo, del Ministerio del Equipamiento.

El segundo grupo comprende representantes de los ministerios interesados y está presidido por el Delegado de la D.A.T.A.R.

La otra parte en el contrato es la Ciudad Media.

El Municipio interesado en suscribir el contrato debía solicitarlo al Ministerio de Ordenación del Territorio.

Para que la solicitud fuera atendida era necesario, que la ciudad respondiera a las siguientes características:

— Tener una población comprendida entre 20.000 y 100.000 habitantes.

— Situarse fuera de la región parisina y de otras regiones que ya se estuvieran beneficiando de alguna ordenación en particular.

— No estar en el ámbito de influencia de una metrópoli.

Por otra parte, la Ciudad Media debería estar dotada de una calidad urbana que le asegurara una irradiación reconocida y gozar de una situación demográfica, económica y geográfica que le permitiera ejercer funciones diversificadas en beneficio, y al servicio de unas áreas circundantes suficientemente importantes.

3.2.2. Elaboración del contrato

Si la solicitud para la suscripción del contrato era aceptada, el municipio debía elaborar, en el plazo de seis meses a un año, con la ayuda del G.O.V.M., un dossier de intención, conteniendo los objetivos y proyectos previstos.

El dossier de intención era presentado para su aprobación al G.I.V.M., el cual comunicaba su decisión a la ciudad. Si el dossier era aprobado, la ciudad debía preparar en plazo de seis meses a un año un proyecto de contrato, en el que se definían de forma más concreta las propuestas iniciales y se incluía una evaluación financiera de cada acción.



Los contratos de ciudades medias en Francia

Los programas debían ejecutarse en tres años. El contrato quedaba efectivamente suscrito cuando era aprobado por el Comité Interministerial de Ordenación del Territorio (CIAT).

La aprobación por parte de la CIAT era comunicada a la Ciudad, y suponía la asignación de una subvención global, bajo el concepto de contrato de Ciudades Medias.

Esta ayuda específica y excepcional no tiene por objeto sustituir a los procedimientos de financiación tradicionales, pero permite enfrentarse a actuaciones que tiendan a mejorar la calidad de vida en su diversas dimensiones, y que no puedan ser subvencionadas por otras vías.

4. CONTRATOS SUSCRITOS

La política de suscripción de contratos de Ciudades Medias comenzó con los Contratos de Rodez y Angoulême, ambos en 1973.

La situación a finales de 1978, era la siguiente:

- Contratos suscritos: 60.
- Contratos en preparación: 14.
- Dossier de intención: 1.

En el gráfico n.º 1 que se adjunta puede verse la localización de las Ciudades Medias afectadas.



5. CONTENIDO DE LOS CONTRATOS

5.1. Actuaciones incluidas

Las actuaciones incluidas en los Contratos han sido muy diversas.

En los primeros Contratos se dirigían quizá más hacia actuaciones urbanísticas, para evolucionar después hacia equipamientos culturales y socio-educativos.

Varias ciudades han concebido con ayuda de los especialistas una política de animación global y original.

Diversas acciones han tratado de evitar las tradicionales segregaciones entre personas de la 3.ª edad, adultos y niños, creando centros de encuentro polivalentes.

Las actuaciones en el centro de las ciudades van dirigidas a la creación y ordenación de vías peatonales, ordenación de plazas, reutilización de edificios desocupados para mantener servicios del Estado y de las Entidades Locales, Ordenación de espacios de acogida para actividades de ocio, mejora de entrada en las ciudades, etc.

La distribución de gastos en los 28 primeros contratos ha sido la siguiente:

Concepto	Mills. de F.	%
1. Espacios libres, embellecimiento patrimonio arquitectónico.	173,2	40,5
2. Mejora del habitat.	30,3	7,1
3. Calles y espacios peatonales.	52,4	12,2
4. Estacionamientos viales.	72,8	17,0
5. Transportes colectivos y de dos ruedas.	0,7	0,1
6. Equipamientos culturales.	18,6	4,4
7. Equipamientos socioculturales.	44,1	10,3
8. Estudios, animación y funcionamiento.	16,1	3,8
9. Diversos.	19,7	4,6
TOTAL	428,0	100,0

En cuanto a actuaciones más dignas de destacar, se pueden señalar:

a) Rehabilitación del Centro de la Ciudad.

Es el caso de Manosque, en donde se decidió emprender una acción dirigida, por una parte a dar a los habitantes del centro antiguo la posibilidad de continuar viviendo allí, mejorando sus condiciones de vida, y por otra parte, atraer a los jóvenes hacia el Centro, para rejuvenecer la composición de la población, mediante la mejora de las viviendas vacías.

b) Mejora de grandes conjuntos urbanos modernos.

Es el caso de reorganización del espacio y tratamiento paisajista en Saumur, o la Ordenación de espacios exteriores en Béthune o la separación de caminos peatonales y red vial de automóviles en Autun.

c) Reutilización de monumentos históricos.

Es el caso del edificio de «La Corderie», en

Rocheport, edificio de gran belleza arquitectónica, en peligro de sufrir daños irreparables.

Se decidió con ocasión del contrato de ciudad media restaurar el complejo y destinarlo a la instalación del Conservatorio del Litoral, guardería, biblioteca, centros de juventud, etc.

De modo similar se actuó en Saint-Omer, en relación con el liceo Ribot, evitando el traslado del liceo a la periferia, lo que hubiera sido perjudicial para la animación del centro, al mismo tiempo que se hubieran deteriorado los locales antiguos.

d) Promoción industrial.

Es el caso de Vesoul donde se emprendió una acción encaminada a revitalizar las empresas existentes y a promocionar la aparición de nuevos empresarios, para lo cual se constituyó un consejo asesor.

5.2. Financiación

La subvención aportada por el Estado se fija, como ya se ha dicho, por la CIAT y es variable para cada contrato.

En general, el coste medio de un contrato para el Estado es del orden de cinco millones de francos.

La participación estatal viene a cubrir el 35 % del montante de las inversiones previstas.

La subvención es global, es decir, constituye una cantidad única para todo el contrato, lo que da al municipio cierta libertad de actuación, en el marco siempre de los términos del contrato.

La subvención no es revisable, es decir, que si durante la ejecución de las obras, los gastos son superiores a los previstos, serán por cuenta del municipio los aumentos de costes.

En cualquier caso, los municipios pueden completar la financiación con créditos de la caja de depósitos, subvenciones normales de otros ministerios y ayudas suministradas por el departamento o alguna entidad pública regional.

6. UN CONTRATO CONCRETO: DOLE

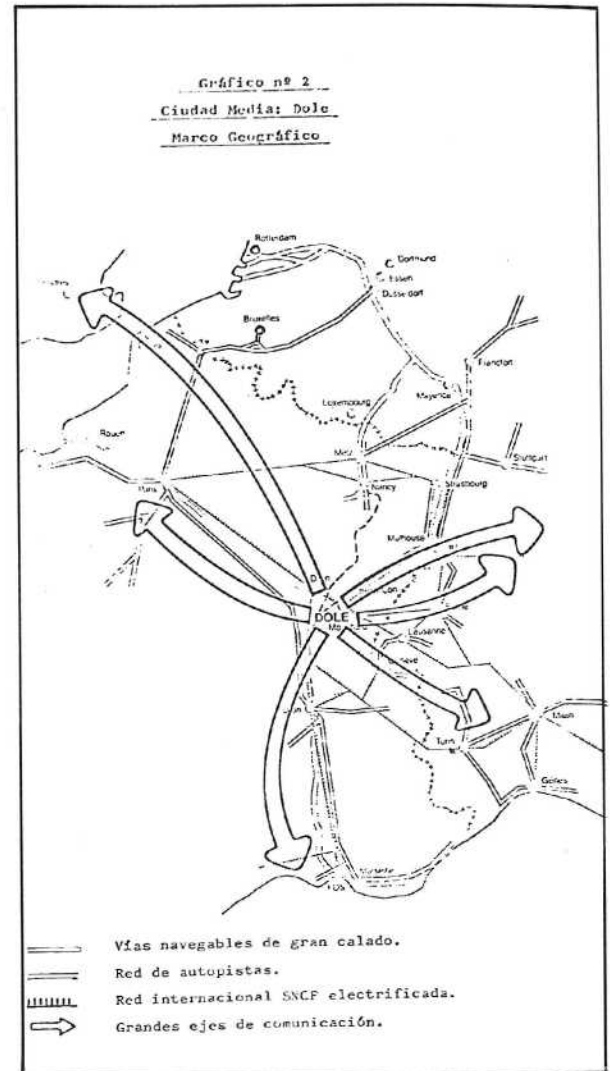
6.1. Esquema de desarrollo

6.1.1. Marco geográfico

Dole se encuentra situada al nordeste de Francia, en el Centro de Europa, a igual distancia de Amsterdam, Frankfurt, Munich, Génova, Milán y Marsella.

A nivel local, se encuentra a mitad de camino entre Dijón y Besançon, presentándose como la «ciudad media» intermedia y complementaria, admirablemente situada para jugar un papel de equilibrio entre ambas en el marco de la ordenación territorial.

Situada, como puede verse en el gráfico n.º 2 que se adjunta, en el eje Mar del Norte —Mediterráneo, se encuentra comunicada por carretera, ferrocarril, vía aérea y vía fluvial, se presentaba como la población mejor preparada para una acción en materia comercial e industrial, con el fin de constituir un apoyo importante en el desarrollo económico del Jura.



6.1.2. Población

La población alcanzaba en 1975, 30.500 habitantes en el núcleo urbano, llegando a 75.000 habitantes con los 10 municipios del área.

El porcentaje de población activa era del 77 %.

Si bien se había creado un número apreciable de empleos desde 1967, la acción debería ser intensificada con el fin de cortar el éxodo de los jóvenes y aumentar la participación femenina.

6.1.3. Transformación de la ciudad

Para ello se consideraba necesario desarrollar las siguientes líneas de actuación:

— Equipar y construir.

Se trataba de realizar las infraestructuras y equipamientos indispensables a la expansión de la ciudad.

— Formar y educar.

Se trataba de dar a los jóvenes los medios de instrucción y de formación indispensables para prepararlos para los empleos que se originaran como consecuencia del desarrollo económico.

— Promover la expansión.

Se pretendía crear los medios materiales para facilitar la implantación de industrias nuevas, principalmente de alto nivel técnico para asegurar el pleno empleo, desarrollar el terciario y permitir la



Los contratos de ciudades medias en Francia

utilización de la mano de obra femenina disponible.

— Mantener el equilibrio urbano-rural.

Se pretendía proceder simultáneamente a un equipamiento tanto de la zona urbana-industrial, como de la zona rural, agrícola o turística.

— Organizar y preparar el ocio.

Se pretendía desarrollar la vida social por la realización de equipamientos socio-culturales y deportivos, y por la animación cultural.

— Proteger la salud y ampliar la solidaridad.

Se trataba de crear y mejorar establecimientos hospitalarios y centros de acogida para los niños y personas de edad.

— Mejorar la calidad de vida.

Se pretendía asegurar la protección del medio ambiente, revisando las concepciones del urbanismo, en el marco de una unidad urbana del tipo «ciudad media».

En todo caso, las actuaciones habrían de hacerse con un respeto al pasado.

En efecto, Dole ha heredado un rico patrimonio artístico. Si bien no existen, con la excepción de la Colegiata, monumentos notables, existe un elevado número de lugares de interés.

Se definió un plan de conservación, de manera que las nuevas construcciones fueran edificadas fuera del barrio antiguo.

Un pasado arquitectónico de cierto prestigio, y un modernismo se alían para hacer de Dole una ciudad pintoresca.

Por otra parte, con el fin de atraer actividades nuevas, se pensaron una serie de medidas concretas.

— Creación de zonas industriales.

Existen dos zonas industriales, una de industria ligera y otra de industria pesada.

— Mejora de la red de comunicaciones.

Existe línea ferroviaria directa con Italia, Suiza, Alemania, Europa Central y Oriental.

Asimismo, se encuentra enlazada por carreteras y autopistas con las principales ciudades.

El aeropuerto puede recibir todo tipo de aviones utilizados habitualmente.

— Desarrollo de la formación profesional.

La infraestructura en materia de formación se ha desarrollado para responder a las necesidades de una economía moderna y a la demanda de los industriales.

Para mejorar las condiciones de vida, se han elaborado las siguientes medidas:

— Un plan de circulación. Se trata de obtener un rendimiento óptimo de la red viaria existente y proyectada, y consiguiendo un confort y seguridad creciente para las diferentes categorías de usuarios.

— Mejora del habitat, construyendo las viviendas necesarias y dotando de equipamientos adecuados a las zonas deficitarias.

— Un esfuerzo de solidaridad social, con el fin de organizar servicios sociales, principalmente dirigidos a niños, adolescentes y personas de la tercera edad.

Para animar la vida urbana, se han tomado diversas medidas en relación con la promoción de los deportes y las actividades culturales.

6.2. El Contrato "Ciudad Media"

La elaboración de un programa de actuaciones en la Ciudad, ha tenido diversas motivaciones. En primer lugar, dar a la ciudad una imagen de marca, pues se había quedado un poco fuera de los grandes movimientos que han afectado a otras ciudades y otras regiones.

En segundo lugar, suscitar un entusiasmo de la población por su ciudad, haciéndoles comprender que, en relación con los equipamientos, juega la fórmula «si te ayudas, el Estado te ayudará».

Así pues, se tomó como lema de la ciudad «la acogida», y se eligió como método, «el contrato».

Se trató de buscar el programa más imaginativo posible, buscándose una participación popular. Para ello se elaboró un cuestionario que fue enviado a centenares de personas. Para recoger y estudiar las sugerencias hechas se crearon diversas comisiones extra-municipales.

La participación en estas reuniones fue testimonio de una movilización extraordinaria de la opinión en relación con el proyecto «ciudad media». En efecto, expresaron su opinión asociaciones familiares y sindicales, establecimientos escolares, organizaciones comerciales, profesiones liberales, instituciones culturales y turísticas, etc.

Así, pues, primero en las comisiones, y después en reuniones del Consejo Municipal, los representantes directos de los ciudadanos contribuyeron a la toma de decisiones en diferentes momentos del proceso de elaboración del dossier. El programa se adoptó a la capacidad financiera del municipio.

El contrato de ciudad media quedó suscrito en 1975.

Para conseguir el objetivo de lograr para Dole la imagen de marca de lugar acogedor, se fijaron tres vías:

— La comunicación

— La integración.

— La animación.

a) La comunicación

Para incitar a los viajeros, sean turistas u hombres de negocios, a detenerse en la ciudad era necesario organizar una adecuada señalización en los diferentes ejes y lugares de penetración en ella.

Una vez en la ciudad, los visitantes debían ser incitados a descubrirla, al mismo tiempo que se les informa y se les acoge.

b) La integración

Una ciudad existe, en primer lugar, para los que viven en ella. Así, pues, se pensó en los peatones y en comunicar adecuadamente los servicios sociales de uso masivo, así como los barrios nuevos construidos fuera del núcleo histórico.

c) La animación

La ciudad debía tener vida. Había que preparar las instalaciones necesarias para realización de actividades deportivas, culturales, etc.

6.3. Actuaciones

El Programa retenido se constituyó finalmente por las actuaciones siguientes:

1. Señalización y acogida.
2. Reparación del «Pavillon des Archebusiers».
3. Ordenación paisajística de la ciudad antigua.
4. Enlace ciudad/Mesnils-Pasteur.
5. Centro de encuentro de Crissey.

6.3.1. Señalización y acogida

6.3.1.1. Objetivos

Atraer y guiar al viajero por medio de señales.

Se ha creado un logotipo representativo de la ciudad. El dibujo representa de manera estilizada la Colegiata de Notre Dame, monumento característico de la ciudad antigua.

La señalización turística y cultural destinada a facilitar el encuentro y las visitas a las riquezas de la ciudad, se integra por el juego de colores de los dos aspectos de la ciudad: la ciudad histórica y la ciudad moderna.

Se ha elegido un color marrón para señalar los monumentos antiguos y un color azul turquesa para indicar los monumentos modernos.

6.3.1.2. Descripción de la operación

La señalización se efectuaba por medio de carteles que tomando al viajero desde su llegada a la ciudad le permitieran visitarla fácilmente.

Estos carteles tenían doble función a nivel de información:

- Información anticipada: tales como los carteles de señalización del circuito peatonal.
- Información de localización: tales como los carteles indicando los lugares y los edificios dignos de interés.

En el interior de la ciudad, se preparó un itinerario peatonal para permitir al viajero con prisa, realizar una vuelta rápida a la ciudad. Este itinerario estaba previsto para recorrer en una hora y media.

Se preveían aparcamientos en lugares estratégicos para incitar al automovilista a abandonar su vehículo y recorrer el itinerario a pie.

6.3.1.3. Coste de la Operación

El presupuesto previsto era el siguiente:

— Carteles de entrada	40.000 F
— Carteles de señalización de carreteras	15.000 F
— Carteles de itinerarios	40.000 F
— Planos de información cartográfica	15.000 F
— Placas en edificios	10.000 F
Total	120.000 F

6.3.2. Adaptación para centro de acogida y de información del «Pavillon des Archebusiers»

6.3.2.1. Objetivos

El objetivo de esta acción era la información y la participación del público.

6.3.2.2. Descripción de la operación

Puesto que la ciudad disponía de un edificio en un sitio céntrico adecuado para la función de acogida e información, el «Pavillon des Archebusiers», se procedió a su mejora y adaptación.

Se proponían adaptaciones para adecuarlo a la instalación de exposiciones sobre las realizaciones importantes de la ciudad, planes de ordenación, programas culturales, etc.

6.3.2.3. Coste de la operación

Se tenía el siguiente presupuesto:

Adaptación del edificio	337.000 F
Adecuación de alrededores	150.000 F
Total	487.000 F

6.3.3. Adecuación paisajística en la ciudad antigua

6.3.3.1. Objetivos

El objetivo era la mejora y la animación del lugar, para su utilización como sitio de paseo y encuentro.

6.3.3.2. Descripción de la operación

Se trataba de establecer unas vías peatonales, comunicando directamente los barrios antiguos con el Estadio. Se incluían también mejoras en el Complejo Deportivo.

Para su realización era necesario, adquirir terrenos, trasladar instalaciones portuarias y la siguiente adecuación de la zona.

6.3.3.3. Coste de la Operación

El presupuesto previsto era el siguiente:

Adquisición de terrenos	2.500.000 F
Plantaciones en los aparcamientos.	216.000 F
Jardines	380.000 F
Vías peatonales	110.000 F
Pasarelas	705.000 F
Acondicionamiento Estadio	1.233.000 F
Total	5.144.000 F

6.3.4. Enlace Ciudad-Mesnils-Pasteur

6.3.4.1. Objetivos

El objetivo de esta acción era integrar las nuevas zonas de expansión en el marco de vida de la ciudad.

6.3.4.2. Descripción de la operación

En el núcleo antiguo se proponía la realización de la iluminación de la Capilla del Arco, así como la adecuación del «Pavillon des Officiers». En este edificio se iba a instalar un museo.

En cuanto a los barrios nuevos, se realizarían



la adecuación de 2 miradores, un parque, la adecuación de un importante cruce de calles y plantaciones en la zona industrial y portuaria.

Los dos miradores han de constituir sendos puntos importantes en los circuitos turísticos. El parque, por su situación privilegiada a la entrada de la ciudad, se inscribe en el tema general «Dole acoge».

En cuanto a la adecuación del cruce de calles tiende a la seguridad de los peatones y a la animación del área.

Con las plantaciones en la zona industrial y portuaria se crea una cortina que enmascara los edificios industriales.

6.3.4.3. Coste de la operación

El presupuesto era el siguiente:

Capilla del Arco-Iluminación	24.000 F
Pavillón des Officiers	50.000 F
Miradores	120.000 F
Parque	520.000 F
Encrucijada de calles	240.000 F
Plantaciones zona industrial	45.000 F
Total	999.000 F

6.3.5. Centros de encuentros de Crissey

6.3.5.1. Objetivos

El objetivo de esta acción era la apertura al exterior.

Una imagen de marca de ciudad acogedora se consigue tanto por los contactos entre los hombres como por la información.

Se pretende ofrecer tanto a las personas de paso, como a los habitantes, las mejores condiciones para celebrar reuniones (económicas, sociales, culturales, etc.)

6.3.5.2. Descripción de la operación

Se trataba de adaptar el castillo de Crissey, situado a 3 km. del centro de la ciudad. De esta forma, el centro polivalente de encuentros de Crissey estaría dotado del equipamiento necesario a su función: Sala de acogida, sala de trabajo, sala de conferencias y reuniones, comedor, etc.

6.3.5.3. Coste de la operación

El presupuesto era el siguiente:

Adecuación interior y exterior ...	1.000.000 F
Mobiliario	250.000 F
Total	1.250.000 F

6.3.6. Plan de inversiones

En el Cuadro 1 que se adjunta se recoge el calendario de inversiones, a lo largo de los tres años que duraba el plan.

El montante total del Plan ascendía a 8.000.000 de Francos.

CUADRO N.º 1
Plan de inversiones

Concepto	Total Francos	Calendario de Inversiones		
		1.º año	2.º año	3.º año
Actuación n.º 1: Señalización y acogida	120.000	120.000		
Actuación n.º 2: Adecuación del "Pavillón des Archebusiers".				
— Adaptación del edificio.	337.000	337.000		
— Adecuación de Alrededores.	150.000		150.000	
Actuación n.º 3: Adecuación paisajística de la ciudad antigua.				
— Adquisición de terrenos.	2.500.000	1.000.000	500.000	1.000.000
— Plantaciones en los aparcamientos.	216.000		60.000	156.000
— Jardines.	380.000	80.000	100.000	200.000
— Vías peatonales.	110.000		60.000	50.000
— Pasarela.	705.000	705.000		
— Acondicionamiento del Estudio.	1.233.000		1.233.000	
Actuación n.º 4: Enlace Ciudad/Mesnil-Pasteur.				
— Capilla del Arco-Iluminación.	24.000			24.000
— Pavillon des Officiers.	50.000		50.000	
— Miradores.	120.000		48.000	72.000
— Parque.	520.000	120.000	160.000	240.000
— Encrucijada de calles.	240.000	100.000	110.000	30.000
— Plantaciones zona industrial.	45.000			45.000
Actuación n.º 5: Centro de reuniones de Crissey.				
— Adecuación interior y exterior.	1.000.000		1.000.000	
— Mobiliario.	250.000		250.000	
TOTAL	8.000.000	2.462.000	3.721.000	1.817.000



Los contratos de ciudades medias en Francia

7. CONSIDERACIONES CRITICAS

La ejecución de la política de ciudades medias está llegando a su fin, con la suscripción de los 15 contratos que estaban pendientes en 1978.

Si por la cuantía de la participación estatal, no pueden considerarse actuaciones importantes, por las características de su planteamiento ha constituido una experiencia interesante.

La ejecución en un plazo de tres años, de un conjunto de acciones diversas y numerosas ha tenido un efecto de arrastre importante; superior al impacto que tendrían las mismas acciones realizadas en desorden y a lo largo de plazos superiores.

Las acciones de los contratos han sido a menudo el origen de nuevos esfuerzos comunes que prolongan lo inicialmente previsto.

Por otra parte, esta política, por la originalidad de su procedimiento de ejecución, por su flexibilidad, y por la naturaleza de los temas abordados, ofrece un campo de experiencia privilegiado que puede servir de modelo para un planteamiento más amplio.

Así, las soluciones aportadas en ciertas ciudades a los problemas de ordenación de barrios antiguos o de rehabilitación de grandes conjuntos urbanísticos, han sido de gran utilidad para la implantación del Fondo de Ordenación Urbana, que permitirá continuar por un procedimiento normal una parte del contenido de los contratos de Ciudades Medias.

La experiencia de los contratos ha permitido igualmente comprobar la necesidad de una mayor reflexión tanto en los municipios, como en la Administración Central, en cuanto a las necesidades de las colectividades y a las condiciones de funcionamiento real de las inversiones proyectadas.

El sistema de preparación de los contratos implicando una reflexión prolongada y global es, a este respecto interesante.

Por otra parte, la elaboración en dos etapas, puesta a punto de un dossier y elaboración del programa definitivo, es un método interesante, cuyas posibilidades de utilización en ciertos procedimientos normales será útil examinar.

En el aspecto financiero, el procedimiento de contrato de ciudad media, ha supuesto una doble mejora en relación con el sistema habitual:

— La existencia de una línea presupuestaria especial para el Ministerio del Equipamiento, línea complementada por la FIAT, ha permitido que las ciudades hayan trabajado con la certeza de que su contrato podría ser tomado en consideración, cualquiera que fuera el montante.

— La globalización de la ayuda del Estado, que se materializa por una autorización del programa único para el conjunto del contrato de tres años, representa para las ciudades una excepcional simplificación, tanto más, que a la actitud del Estado corresponde una práctica idéntica de la Caja de Depósitos.

Se puede sin embargo, tachar de estrecha la concepción que ha presidido esta experiencia, subvencionando programas de equipamiento y ordenación urbana, sin llegar a una verdadera toma de conciencia del papel de las ciudades medias en materia de desarrollo regional y ordenación del territorio.

Por otra parte, la fórmula ha sido tomada por numerosas Entidades Públicas regionales, que se han lanzado a una política de contratos regionales de ciudades medias que completará el esfuerzo Nacional que se orienta actualmente a la política de contratos comarcales.



La colección "Nuevo Urbanismo" crece

«Interacción ambiental»

524 páginas
700 pesetas

«Modelos en la planificación de ciudades y regiones»

422 páginas
600 pesetas

«La organización urbana»

278 páginas
400 pesetas

Pida estos libros y cualquiera otros de la colección «Nuevo Urbanismo» a su librería habitual o a la Sección de Publicaciones del Instituto de Estudios de Administración Local.